

LA IDEA

Sr. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

Subscripción. (Un trimestre..... 1'20 pesetas.
(Un año..... 4'80 id.
Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

VOLVIENDO A LAS ANDADAS

No era mucho esperar que á partir del hecho de Sagunto, el Régimen restaurado, aleccionado por la experiencia de su fracaso, tanto como por el ejemplo de otras monarquías, entrase decidido por la senda del progreso moderno; no era mucho esperar que dirigiese su esfuerzo al objeto de hacerse órgano de las necesidades del país, recogiendo el anhelo de democracia y de vida nueva que agita á los pueblos. Contaban, como su primer hombre, al autor de la «Historia de la decadencia de España durante la Casa de Austria», cuyas causas con tanta fortuna acertara á señalar.

«La monarquía—dijeron—viene á resolver los grandes problemas nacionales». Y han sido precisos más de veinte años, para que el ruido y los resplandores de la catástrofe deshicieran el funesto espejismo que engañaba á muchos, mostrándose, al fin, desnuda la realidad tristísima.

Sólo entonces pudieron apreciar que toda la solución monárquica, toda la labor de los hombres del Régimen se había reducido á ensanchar, por uno y otro lado, la imperante oligarquía, debilitando y tratando de llevar la disolución á los partidos republicanos y á los antidinásticos de la derecha. Sólo entonces, vieron como se había invertido el problema confundiendo los grandes intereses de la patria con los de las fracciones políticas ligadas á los del Régimen, y aún más, pretendiendo unir indisolublemente los destinos y la prosperidad de aquella con las aspiraciones egoístas de cada una de estas.

Para todo lo demás, según declaración paladina del mismo Maura, los hombres del Régimen restaurado «no han gobernado»; se han limitado á «estar en el Gobierno».

De aquí resultó, que después de veintitantos años de paz, hubimos de encontrarnos—como nos encontramos hoy—en lo que respecta al progreso material, económico, agrícola, industrial, relaciones y medios comerciales, en un lamentable estado de atraso y de impotencia; en orden á la política exterior mucho más decaída que durante la misma memorable etapa de la Revolución y la guerra civil, esperándolo todo de una influencia, de una tutela extraña, y cuanto al estado político interior—aunque otra cosa pudiera inferirse de la lectura de nuestras leyes escritas—poco más ó menos que por los días de González Bravo, estando lo conseguido en desproporción enorme con el esfuerzo y los sacrificios que costó. Y es que, lo que hay en nuestras leyes, del espíritu de la revolución fué impuesto y ha sido, sólo, tolerado. Lo pusieron en manos de sus enemigos, y así, fué bastante negativo el favor que se hizo á la democracia. Se logró hacerlo ley, pero no se ha querido hacerlo costumbre, y ahí está el gran mal. Mas para hacer costumbres hay que hacer ciudadanos, hay que hacer españoles, «hombres de la edad moderna».

Y como el hombre es pensamiento y cuerpo, hay que hacer *suelo* y *alma*, «geografía y psicología», que dijera el insigne Costa. Este es el problema de los problemas nacionales.

* *

Y en esto es en lo que ni se ha puesto ni se pone mano.

Ocho van después del año terrible y todo con-

tinúa como antes del desastre. A raíz de aquellos días de dolor y de vergüenza se habló mucho, hablaron Maura, Silvela, Canalejas, de «revolución desde arriba», de «revolución jurídica», de «revolución desde el poder». Pasó el tiempo en que, sin duda, juzgaban prudente desarmar, aunque sólo fuera con palabras y promesas, los conatos de indignación nacional, y ya ni se acuerdan ni nadie se acuerda de aquellas zarandajas. Pasó por el poder aquella poderosa «Unión conservadora», que entró, con Silvela á la cabeza, para deshacerse unos cuantos meses después; continuaron agotándose los conservadores en cinco situaciones sucesivas, y de su «estancia en el gobierno» ¿qué queda? Los recuerdos sangrientos de Jumilla, Infesto, Almería, Salamanca, Madrid; una ley de descanso dominical que ni se cumplió apenas, ni se cumple; la ruidosa cuestión Nozaleada que al fin no fué á Valencia; una ley de alcoholes, buena en su propósito, pero desastrosa en su desarrollo y aplicación. De la gestión gobernante de los liberales no hay que hablar; ahí están, hablando por todos, la ley de jurisdicciones y los aranceles «del hambre», hechos para favorecer á unos cuantos grandes industriales fomentadores del equívoco fantasma del separatismo catalanista y bizcainarra; las elecciones por ellos realizadas recuerdan los mejores tiempos de Romero y de D. Venancio. El único rasgo, grato realmente, que en su haber cuentan las mesnadas oligárquicas, son aquellas elecciones, con asomo de decencia, que costaron á Maura la gracia «oriental».

Pero ahora, sí, ahora va de veras. Moret está decidido á liberalizarnos, á «secularizarnos», á regenerarnos y á no sé cuántas cosas. Por eso ha hecho un ministerio «homogéneo», para andar por casa, y quiere hacer unas cortes «homogéneamente» moretistas. Por cierto que no es así como se gobierna en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Italia, etc., ni ese es el camino.... de la regeneración. Pero por algo es el hombre que, siempre que estuvo á su alcance, trató de colocarnos unas famosas leyes de difamación y de seguridad.....

Es decir, que no sólo no se hace nada realmente de provecho, sino que se vuelve á las andadas, al sistema de los espejismos artificiosos y las ficciones gubernamentales, jaleados, de pronto, por la gran Prensa, esa gran Prensa que hace recordar los tristes días de la guerra y del desastre. Hoy, como en los mejores tiempos de la Regencia, toda la acción gobernante parece concentrada y dirigida á desarmar y, si pudieran, disolver los partidos antidinásticos de la derecha y de la izquierda, reparando poco en los medios: de un lado ofreciendo actas, y de otro tratando de producir y echarles ciertas sombras, aprovechando la circunstancia, para ello favorable, de un atentado que la inutilidad de su fervor (!) monárquico no supo evitar. Pueden continuar en su obra; el tiempo da gusto á todos.

Así es cómo gobernaron siempre, si eso es gobernar: con la mirada puesta, no en los anhelos progresivos y en los grandes intereses de la patria, sino en el interés de la dinastía.

M. CASTRO.

Para la próxima feria.

Además del *Concurso pecuario* que se ha venido celebrando otros años, se celebrará en el actual un *Concurso de espigas de trigo*, en sus diversas variedades, y al que podrán concurrir de toda la provincia.

Se celebrará además una *Exposición Regional Man-*

chea de Fotografías á que podrán concurrir las cuatro provincias: Ciudad Real, Albacete, Cuenca y Toledo. La Exposición será instalada en las galerías del Instituto General y Técnico.

El concurso fotográfico se dividirá en cinco secciones: 1.ª, *Paisajes de la región manchega, lugares típicos geográfica y geológicamente. Panoramas.*—2.ª, *Monumentos, objetos y detalles artísticos. Vistas de poblaciones.* 3.ª, *Escenas locales de usos, costumbres, fiestas y trabajos agrícolas ó industriales de la Región.*—4.ª, *Figura y composición artística. Retratos, asuntos humorísticos.*—5.ª, *Ampliaciones de toda clase de trabajos fotográficos.*

El tamaño ó dimensiones de las fotografías queda á la elección de los concursantes, debiendo ser originales y no haber sido antes premiadas ni reproducidas.

El plazo de admisión terminará el día 5 de Agosto próximo á las doce, admitiéndose también las que hayan sido premiadas ó reproducidas, pero sólo fuera de concurso, debiendo llevar en su reverso la indicación «fuera de concurso».

Los premios consistirán en una medalla de plata y 125 pesetas el de honor; otros cuatro primeros premios también de 125 pesetas, y cinco segundos de 50.

La Exposición tendrá lugar del 14 al 20 de Agosto. Las bases y condiciones del concurso están detalladamente contenidas en un programa que ha editado la Comisión municipal de festejos.

Notas semanales.

Sobre lo «mismo».

Continúan las dudas, las discusiones, las apuestas, acerca de si hay, ó no, decreto de disolución, mejor dicho, acerca de si lo habrá.

Porque haberlo, hasta ahora no lo hay. Aún necesita fijar, un consejo de ministros, el momento oportuno para pedirlo.

De aquí las esperanzas de unos y otros. Recuerdan «casos» recientes. La batalla, que por una y otra parte, están librando, en ciertos lugares, camarillas de políticos de entre bastidores, damas y señores, parece ser que es empeñada y sostenida. ¿Será que el Sr. Moret se ha propuesto rendir por cansancio al adversario?

Pero, señor, ¿es que España está condenada á *camarilla* perpetua?

* *

Alta comedia.

No hay duda de que el Sr. Moret, es hombre fantástico, imaginativo. No parece sino que el poder de su imaginación le convierte sus sueños en realidades.

Y tiene la habilidad—una habilidad infucunda, claro es—de convertir ese defecto, grave en un estadista, en un resorte gobierno. Es decir en un resorte de gobierno, no, en un resorte de ir tirando en el poder, manteniendo boquiartos, en espera, á un buen número de españoles.

Al Sr. Moret, en su acción gestora de los destinos nacionales, se le presentan las dificultades que suelen ofrecerse á cualquier gobernante; el Sr. Moret, llevado de su imaginación, los agranda, agranda, acabando por ver en ellos, obstáculos, montañas inaccesibles, cerrazón amenazadora. Luego,..... luego todo se resuelve con un fácil recurso, más ó menos anticonstitucional y anti-parlamentario. Es decir que el Sr. Moret se crea obstáculos «enormes» pero imaginativos, para luego darse